

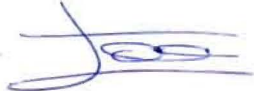
ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL CRE 2026
REALIZADA EL 19 DE MARZO DE 2026

El día 19 de marzo de 2026, a las 11:30 horas, estando presentes todos los miembros de la comisión electoral del CRE 2026 de la circunscripción electoral de Bahía Blanca, su presidente, el Cónsul General, D. Juan Armando Andrada-Vanderwilde Parada y el secretario de la comisión, D. Christian Manuel Docampo Arcay, la comisión procede a desarrollar las siguientes actividades:

- La constatación de la admisibilidad de las dos listas presentadas y de sus candidatos, de conformidad con la Orden AEC/2172/210, así como de la autenticidad de sus firmas.
- La aceptación de la denominación de las listas de las candidaturas "Españoles para todos" y "Participación española"
- La comunicación a la oficina electoral de las hojas informativas y papeletas electorales para su proclamación y publicidad en el tablón de anuncios y página de internet.
- La aprobación del modelo oficial de papeletas de votación que constará de dos papeletas, una por cada lista presentada.

Firman el acta todos los presentes.

El Cónsul General



D. Juan Armando Andrada-V. Parada



El Secretario de la
comisión



D. Christian Manuel
Docampo Arcay



Dña. Mabel Olga
Herrero Pérez



Dña. María Avelina
Martínez Cortés



D. José Francisco Ruiz
Cano



Dña. María Encarnación
Correa Corral



D. Jaime Mateo Blanco